

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Para notificaciones: msalasv@montesdeoca.go.cr

Teléfonos: (506) 2280-5589; Fax: (506) 2234-7458

Apartado: 789-2050 Montes de Oca, San José. Cédula Jurídica: 3-014-042053



01 de Diciembre del 2021

N° de Oficio: AC-1011-21

Señor/es

CONCEJO MUNICIPAL DE MATINA

Municipalidad de Matina – Limon

rode.ramirez@munitatina.go.cr

Señor/a

Walter Céspedes

ALCALDE MUNICIPAL

Municipalidad de Matina – Limon

walter.cespedes@munitatina.go.cr

Señor/es

ASOCIACIÓN NACIONAL DE ALCALDÍAS E INTENDENCIAS (ANAI)

San Jose

info@anai.cr

Señor/es

UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES (UNGL)

San Jose

kporras@ungl.or.cr

Señor/es

Fiscal General

MINISTERIO PÚBLICO

San Jose

fgeneral@poder-judicial.go.cr

Señor/es

Procurador General

PROCURADURÍA DE LA ÉTICA

San Jose

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Para notificaciones: msalasv@montesdeoca.go.cr

Teléfonos: (506) 2280-5589; Fax: (506) 2234-7458

Apartado:789-2050 Montes de Oca, San José. Cédula Jurídica: 3-014-042053



Señor/es

Magistrados/as

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

San Jose

secretariatse@tse.go.cr

Señor/a

Presidente/a

ASAMBLEA LEGISLATIVA

San Jose

karayac@asamblea.go.cr

Señor/es

MESA NACIONAL INDÍGENA

San Jose

mesaindigena@yahoo.com

Señor/es

CONCEJOS MUNICIPALES DEL PAIS

Costa Rica

Señor/a

Marcel Soler Rubio

ALCALDE MUNICIPAL

Asunto: Transcripción asunto conocido por el Concejo Municipal de Montes de Oca

Estimado/a señor/a/es,

Tengo el gusto de transcribir el asunto conocido por el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 83-2021, Artículo N° 10, del día 30 de Noviembre 2021, el cual textualmente dice:

ARTICULO 10.- Moción Regidores Propietarios Jorge Mora Portuguez, Gabriela Bolaños, Daniel Rojas Madrigal y Marta Corrales Sánchez/ Ref. Solicitud inmediata renuncia del señor Walter Céspedes a su cargo como Alcalde del Cantón de Matina.-

Se conoce moción escrita, presentada por los Regidores Propietarios Jorge Mora Portuguez, Gabriela Bolaños, Daniel Rojas Madrigal y Marta Corrales Sánchez, la cual textualmente dice:

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Para notificaciones: msalasv@montesdeoca.go.cr

Teléfonos: (506) 2280-5589; Fax: (506) 2234-7458

Apartado: 789-2050 Montes de Oca, San José. Cédula Jurídica: 3-014-042053



“CONSIDERANDO:

Primero. Que en días pasados el país se ha visto sorprendido por la revelación de una conversación cargada de misoginia, machismo y racismo entre el Alcalde del cantón de Matina, señor Walter Céspedes y el gerente de la cuestionada empresa MECO, de nombre Abel González.

Segundo. Que este nuevo escándalo se suma a otros que vienen golpeando la institucionalidad democrática de nuestro país, incluidos los gobiernos locales; como son los casos Diamante, Azteca y Cochinilla, entre otros; que provocan la pérdida de legitimidad, de credibilidad y de confianza en el Estado de Derecho, seriamente comprometido por redes de funcionarios y empresarios corruptos.

Tercero. Que las repudiables manifestaciones del señor Walter Céspedes no pueden ser toleradas, mucho menos proviniendo de una persona que ostenta un cargo público de elección popular; y son una vergüenza para todo el régimen municipal de Costa Rica.

Cuarto. Que estas manifestaciones son una afrenta contra la dignidad de las mujeres de nuestro país y especialmente contra las mujeres indígenas, que siguen siendo vistas por estos sujetos, como moneda de cambio y como objetos sexuales para su disfrute.

Quinto. Que este no es el único caso que se ha dado en el régimen municipal de violencia contra las mujeres, pese a la responsabilidad que tenemos las autoridades municipales de promover la igualdad, la equidad y la no violencia en nuestros cantones.

Sexto. Que incluso en el pasado, en nuestro Concejo Municipal ha habido regidores con denuncias penales y medidas cautelares por violencia doméstica, que se han negado a renunciar, pese a que así se lo han solicitado en su momento diversas fuerzas políticas hasta de su propio partido.

Sétimo. Que debemos redoblar esfuerzos en todos los ámbitos de la vida; y como regidores y regidoras de los diversos partidos políticos con presencia en este Concejo Municipal, por erradicar toda forma de violencia contra las mujeres en nuestro cantón.

POR TANTO ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA:

Primero. Exigir la inmediata renuncia del señor Walter Céspedes a su cargo como Alcalde del Cantón de Matina.

Segundo. Instar a los demás gobiernos locales del país a pronunciarse en los mismos términos; para impedir que se continúe con este tipo de prácticas corruptas, machistas y racistas en el régimen municipal. De igual forma instar a la Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias (ANAI) y a la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) a que expresen su repudio ante tan lamentables hechos.

Tercero. Solicitar al Ministerio Público, a la Procuraduría de la Ética y al Tribunal Supremo de Elecciones investigar las posibles responsabilidades penales, administrativas y de cualquier otra índole en que hayan podido incurrir los involucrados en este repudiable hecho.

Cuarto. Solicitar a la Asamblea Legislativa la pronta aprobación del proyecto de ley 20.308 para sancionar la violencia política contra las mujeres.

Quinto. Manifestar nuestra solidaridad y expresar nuestra más profunda admiración y respeto hacia las mujeres indígenas de Costa Rica, reconociendo su histórico papel en la defensa de su cultura, de sus pueblos y tradiciones.

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Para notificaciones: msalasv@montesdeoca.go.cr

Teléfonos: (506) 2280-5589; Fax: (506) 2234-7458

Apartado:789-2050 Montes de Oca, San José. Cédula Jurídica: 3-014-042053



Sexto. Pedir a la Administración publicar este acuerdo en las redes y medios de la Municipalidad de Montes de Oca, enviarlo a los medios de comunicación nacionales, a la UNGL, a la ANAI, a la Mesa Nacional Indígena, a las autoridades de las comunidades indígenas con presencia en el cantón de Matina, así como a las distintas municipalidades del país, especialmente la de Matina.

Séptimo. Se solicita dispensa de trámite de comisión y se declare en firme.

Octavo. Comuníquese.-

UNA VEZ CONOCIDA LA ANTERIOR MOCION, POR SOLICITUD DE LOS PROPONENTES EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL SOMETE A VOTACION LA DISPENSA DE TRAMITES DE COMISION DEL CASO, QUEDANDO DEBIDAMENTE APROBADA POR DECISION UNANIME.-

ASI LAS COSAS, EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL SOMETE A VOTACION LA MOCION PLANTEADA POR LOS REGIDORES PROPIETARIOS REGIDORES PROPIETARIOS JORGE MORA PORTUGUEZ, GABRIELA BOLAÑOS, DANIEL ROJAS MADRIGAL Y MARTA CORRALES SANCHEZ, QUEDANDO DEBIDAMENTE APROBADA POR DECISION UNANIME.-

ACTO SEGUIDO POR SOLICITUD DE LOS PROPONENTES Y PARA EFECTOS DE EJECUCION, EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL SOMETE A RATIFICACION EL ANTERIOR ACUERDO, QUEDANDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR LA MISMA CANTIDAD DE VOTOS.-

Cordialmente

Lic. Mauricio Antonio Salas Vargas

Secretario del Concejo Municipal

MSVA



Arch* /